

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49**LOS MOLINOS****RÉGIMEN ECONÓMICO**

En sesión ordinaria realizada por el Pleno de este Ayuntamiento el día 5 de diciembre de 2013, se acordó aprobar inicialmente el presupuesto municipal del ejercicio 2014.

Lo que se hace público durante el plazo de quince días, dentro del cual los legitimados para ello podrán presentar alegaciones.

Los Molinos, a 9 de diciembre de 2013.—El alcalde, Juan Pablo González González.

(03/39.987/13)

